

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSITUCIONAL "JARAMILLO TRAVEL
CIA.LTDA." AL 30 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Manta, a los 30 días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las 17h30, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle 107 avenida 109 de la ciudad de Manta, Parroquia Torqui, Provincia de Manabí, república del Ecuador, se reúnen los siguientes socios Jaramillo Álava Judith Carolina, Jaramillo Flores Edwin Alberto y Jaramillo Grandes Nino Alberto.

Preside la Junta su titular el Sr. Jaramillo Flores Edwin Alberto, actúa como secretaria la Sra. Grandes Figueroa Gloria Beatriz.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de socios y pide a secretaria formar la lista de socios presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
JARAMILLO ALAVA JUDITH CAROLINA	160	160
JARAMILLO FLORES EDWIN ALBERTO	120	120
JARAMILLO GRANDES NINO ALBERTO	120	120
TOTAL	400	400

Por estar presente la totalidad del capital social dela Compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de socios con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El señor Presidente da la bienvenida a los señores Socios y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que la señora Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Jaramillo Travel Cia. Ltda. del periodo 2016. Solicita la palabra la señora Gloria Beatriz Grandes Figueroa, Gerente General y manifiesta que el periodo 2016 la compañía tuvo un resultado negativo, debido a los acontecimientos que existieron en este periodo como fue el terremoto que no afecto directamente, solicita la palabra el señor Nino Jaramillo Grandes y propone a todos los presentes que hay que seguir adelante con la compañía, para este nuevo periodo seguiremos en la lucha para cumplir nuestras metas.

Luego de las deliberaciones de la junta, cumplimiento con lo que indica el liberal g) del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA, se proclaman los resultados aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía que son los siguientes:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2016.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión

de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 18h30 p.m.

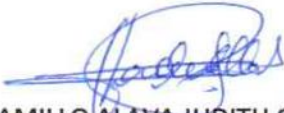
CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 20 de abril del 2018.



Gloria Beatriz Grandes Figueroa
SECRETARIO DE LA JUNTA

de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 18h30 p.m.

Firmando para constancia todos los socios, f) JARAMILLO FLORES EDWIN ALBERTO, f) JARAMILLO ALAVA JUDITH CAROLINA, f) JARAMILLO GRANDES NINO ALBERTO,



JARAMILLO ALAVA JUDITH CAROLINA
SOCIO



JARAMILLO FLORES EDWIN ALBERTO
SOCIO – PRESIDENTE



JARAMILLO GRANDES NINO ALBERTO
SOCIO